ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PR
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PONCE
Asamblea Municipal
APARTADO 331709
PONCE PR 00733-1709

RESOLUCIÓN NÚM 177
SERIE DE 2001-2002

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN:

"PARA EXPRESAR EL CONSENTIMIENTO Y LA CONFIRMACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS SOMETIDOS POR EL HONORABLE RAFAEL CORDERO SANTIAGO, ALCALDE DE PONCE, DEL ING. MIGUEL MERCADO Y EL SR. HÉCTOR SILVA DÍAZ COMO NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE SUBASTA DEL MUNICIPIO AUTONOMO DE PONCE; Y PARA OTROS FINES"

<<<<<<<<*****>>>>>>>>

POR CUANTO: El Honorable Rafael Cordero Santiago, Alcalde del Municipio Autónomo de Ponce somete a la consideración de esta Asamblea los nombramientos para miembros de la Junta de Subasta, para cubrir los puestos vacantes, nominando a los siguientes ciudadanos:

1. Ing. Miguel Mercado	Miembro
2. Sr. Héctor Silva Díaz	Miembro (Representante de la Comunidad)

De confirmarse por esta Asamblea la anterior designación, la Junta de Subasta quedará constituida de la siguiente manera:

Sr. Gerónimo Irizarry	Presidente
Sr. José A. Chompré	Miembro
Sr. Jorge Morales	Miembro
Ing. Miguel Mercado	Miembro
Sr. Héctor Silva Díaz	Miembro (Representante de la Comunidad)

POR CUANTO: Luego de haber evaluado cuidadosamente las nuevas designaciones hechas por el Honorable Alcalde, y de evaluar la nueva composición de la Junta de Subasta en su totalidad, esta Asamblea entiende que los nuevos miembros designados, así como toda la Junta de Subasta, cumplen cabalmente con cada uno de los requisitos expuestos en el Artículo 11.004 que crea la Junta de Subasta del Municipio Autónomo de Ponce;

POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

SECCION PRIMERA: Esta Asamblea, en base a lo dispuesto en el Artículo 5.005, Sección (b), por la presente confirma y ratifica en sus posiciones las designaciones hechas por el Honorable Rafael Cordero Santiago, Alcalde de Ponce, a los nuevos miembros de la Junta de Subasta, en sustitución de los renunciantes y, además, confirma y ratifica a todos los componentes de la nueva Junta de Subasta del Municipio Autónomo de Ponce, según éstos han sido nominados y ratificados por el Honorable Alcalde.

La Junta será integrada como sigue:

Sr. Gerónimo Irizarry	Presidente
Sr. José A. Chompré	Miembro
Sr. Jorge Morales	Miembro
Ing. Miguel Mercado	Miembro
Sr. Héctor Silva Díaz	Miembro (Representante de la Comunidad)

SECCION SEGUNDA: Esta resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación por el Alcalde.

APROBADA ÉSTA RESOLUCIÓN POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO A LOS 15 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2002.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

LUIS A (WITO) MORALES
PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

SOMETIDA ÉSTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN A LOS 16 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2002 Y FIRMADA Y APROBADA POR MÍ A LOS 17 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2002.

RAFAEL CORDERO SANTIAGO
ALCALDE

DCS/drc

Revisado por: MRP

C E R T I F I C A C I Ó N

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente **Resolución Núm. 177,** Serie de 2001-2002, **"PARA EXPRESAR EL CONSENTIMIENTO Y LA CONFIRMACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS SOMETIDOS POR EL HONORABLE RAFAEL CORDERO SANTIAGO, ALCALDE DE PONCE, DEL ING MIGUEL MERCADO Y EL SR HÉCTOR SILVA DÍAZ COMO NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE SUBASTA DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE; Y PARA OTROS FINES",** fue aprobada por la Asamblea Municipal en la Sesión Ordinaria el día martes, 15 de enero de 2002 y con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas a saber:

Hon. Carlos Báez
Hon. Ruth García
Hon. René Garrastazú
Hon. Nilda González
Hon. Freddie Martínez
Hon. María C. Martínez
Hon. Luis A. (Wito) Morales
Hon. Pedro Pacheco
Hon. Elioscar Pérez
Hon. Rafael Rovira
Hon. Simona Santiago
Hon. Santos Silva
Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Waldemar Vélez
Hon. Enrique A. Vicéns

Ausente Excusado:
Hon. Juan H. Cintrón

Esta resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el día martes, 15 de enero de 2002, debidamente certificada al Alcalde el día miércoles, 16 de enero de 2002, y éste la firmó el día jueves, 17 de enero de 2002,.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Asambleístas fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día viernes, 18 de enero de 2002.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

lmvo